

«Ninguna condenación hay [...] en Cristo» (8.1-4)

Hemos llegado a «uno de los más grandes capítulos de la Biblia»,¹ «uno de los capítulos más conocidos y más amados»² de la Palabra: Romanos 8. Salir de Romanos 7, para entrar en Romanos 8, es como salir de las tinieblas a la luz, como salir de una borrascosa tormenta de invierno, para entrar en un hermoso día de primavera. El libro de Romanos ha sido asemejado a un hermoso anillo, en el cual el capítulo 8 es el diamante y el versículo 28, la chispa del diamante.³

En el bosquejo que hemos elaborado, nos estamos desplazando hacia un nuevo tema: «Glorificación» (vea la página 34). Son cuatro veces que en Romanos 8 se encuentra la palabra «gloria», o formas de esta:

... si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados (vers.º 17).

Pues tengo por cierto que las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse (vers.º 18).

... la creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios (vers.º 21).

... a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó (vers.º 30).

No obstante, tenga presente que no fue que

¹ Leon Morris, *The Epistle to the Romans (La epístola a los Romanos)* (Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1988), 299.

² John R. W. Stott, *The Message of Romans: God's Good News for the World (El mensaje de Romanos: Las buenas nuevas de Dios para el mundo)*, The Bible Speaks Today series (Downers Grove, Ill.: Inter-Varsity Press, 1994), 216.

³ R. C. Bell; citado en J. D. Thomas, *Romans (Romanos)*, The Living Word series (Austin, Tex.: Sweet Publishing Co., 1965), 68.

Pablo terminara abruptamente un tema y luego comenzara otro. El comienzo del capítulo 8 es continuación del hilo de pensamiento. Podríamos considerar que el tema de la santificación abarcó el versículo 4, el versículo 13, o incluso el versículo 17. Pablo insistió en animar a los cristianos a vivir vidas santificadas (santas). Al mismo tiempo, comenzando con el versículo 1, el apóstol introdujo algunas de las gloriosas bendiciones que ahora gozamos como cristianos, junto con las bendiciones que recibiremos después en la eternidad. Por lo tanto, el término «glorificación» puede aplicarse acertadamente al capítulo en su totalidad.

Esta lección abarcará los primeros cuatro versículos de Romanos 8. Este pasaje termina el análisis del concepto «ley» que comenzó en 7.1 (vea 8.2, 3, 4). También culmina la idea que comenzó en 6.1 (o puede que incluso en 4.1) e introduce varios temas importantes que se tratan en el capítulo 8.

LA PROMESA DIVINA (8.1-2)

Una bendición no merecida

Romanos 7.14-25 presentó la lucha de alguien que trata de vivir perfectamente bajo un sistema de ley y obras. Pablo expresó la vanidad de tal esfuerzo en 7.24: «¡Miserable de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte?». En 7.25, Pablo respondió su propia pregunta: «Gracias doy a Dios, [que puedo ser librado] por Jesucristo Señor nuestro». El capítulo 8 comienza con la expresión «Ahora, pues», indicando que Pablo estaba dando continuidad a su idea.

En el versículo 1, Pablo dijo: «Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús». Esta maravillosa promesa está cargada de importantes palabras y frases. En primer lugar, analice la palabra clave «condenación»: «... ninguna

condenación hay...». Esta palabra se traduce de *katakrima* (una forma fortalecida de *krima*, «juicio»). Leon Morris escribió que este «es un término forense [usado en salas de juicio] que aquí incluye tanto la sentencia como la ejecución de la sentencia».⁴ En este versículo, la palabra «condenación» se refiere a condenación espiritual.

No pase por alto la pequeña palabra «hay»: «... ninguna condenación hay...». Está en tiempo presente, no en tiempo futuro. Es una bendición presente, no una promesa futura. Ciertamente un juicio (*krima*) futuro aguarda a los inicuos (vea Lucas 20.47), pero hay un sentido en el cual los que rechazan a Jesús ya han sido juzgados (vea Juan 3.18; de *krino*, «juzgar»). Pablo estaba dando a los cristianos las buenas en el sentido de que, para ellos, ¡el juicio había sido levantado! Mi hermano Coy lo expresó con la siguiente analogía:

¡La sentencia fue levantada! ¡Otro pagó el castigo! Habíamos oído las palabras: «Culpables de lo que se les acusa». Estábamos sentados en el corredor de la muerte, tan solo esperando el fatídico día cuando la sentencia se ejecutaría. Luego vinieron las bien recibidas nuevas: «¡Son libres!». Ya no estamos bajo condenación por nuestros pecados.⁵

Luego, considere una de las expresiones favoritas de Pablo, «en Cristo Jesús»: «... ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús». Esto nos lleva de vuelta a Romanos 6.3, donde Pablo dijo que hemos «sido bautizados en Cristo Jesús». F. F. Bruce escribió:

La expresión «en Cristo Jesús» (o «en Cristo») es la descripción que hace Pablo del nuevo orden en el cual los hombres y las mujeres son introducidos cuando ponen su confianza en Cristo. El bautismo cristiano es bautismo «en Cristo Jesús» (6.3); por la unión por fe con él, a su pueblo se le reconoce que ha muerto con él, sido sepultado con él y resucitado con él.⁶

Por último, céntrese en la palabra «ahora»: «Ahora, pues, ninguna condenación hay...». En 7.14–25, Pablo habló acerca de «entonces», esto es, un tiempo en el

⁴ Morris, 300; Walter Bauer, *A Greek-English Lexicon of the New Testament and Other Early Christian Literature* (Léxico griego-inglés del Nuevo Testamento y demás literatura cristiana primitiva), 2a ed., rev. William F. Arndt y F. Wilbur Gingrich (Chicago: University of Chicago Press, 1957), 413.

⁵ Coy Roper, "More Than Conquerors" («Más que vencedores»), *Truth for Today (La Verdad para Hoy)* (Agosto de 1988): 12.

⁶ F. F. Bruce, *The Letter of Paul to the Romans (La carta de Pablo a los Romanos)*, The Tyndale New Testament Commentaries (Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1985), 151.

pasado, cuando estuvo tratando de guardar la Ley por medio de apoyarse en sus propias fuerzas. En ese tiempo, para él había condenación porque no podía guardar la Ley perfectamente; sin embargo, tal situación había cambiado: Pablo había creído en Cristo y había sido bautizado; había sido salvado por la gracia de Dios. Ahora, ya no estaba condenado.

Ponga juntas todas las palabras y las frases, y esta es la certeza que se da a todo hijo fiel de Dios: «Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús» (8.1). Esta es certeza que ninguno de nosotros merece, ¡pero que todos necesitamos!

Un equilibrio tan importante

Lamentablemente, el versículo 1, junto con otros pasajes de Romanos 8, ha sido usado mal para enseñar que es imposible que un hijo de Dios se pierda. Cuando los autores calvinistas comentan Romanos 8.1, no es raro que digan que «no hay calificaciones para esta aseveración», o que «no se da condición alguna». Siempre es un error sacar un versículo de su contexto. Una vez un hombre que sostenía el punto de vista en el sentido de que los cristianos no pueden perderse, cuestionó al evangelista Glen Pace, diciendo: «¡Alguien dijo que usted cree que sí hay condenación en Cristo!». Sabiendo que el hombre se refería a Romanos 8.1, el hermano Pace le dijo: «No ha leído usted todo el pasaje. ¡Siga leyendo!».⁷

En la KJV, la promesa de 8.1a es seguida inmediatamente por esta calificación: «... los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu» (vers.º 1b). Estas palabras no se encuentran en el versículo 1 en los manuscritos más antiguos; sin embargo, eche un vistazo más abajo al versículo 4, y allí las encontrará: «... no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu» (vers.º 4b). El hecho es que a Romanos 8 no le faltan términos calificativos. Lea todo el capítulo, y note cuántas veces aparece el condicional «si».⁸ Mire, por ejemplo, el versículo 13: «... porque si vivís conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis».

Necesitamos equilibrio para entender correctamente Romanos 8.1. No debemos tratar de hacer que el versículo diga más de lo que dice. El propósito de Pablo no era enseñar que un cristiano jamás

⁷ Glen Pace, sermón predicado en la Judsonia church of Christ, Judsonia, Arkansas, 30 de marzo de 2003.

⁸ En algunos de los usos que se hacen del «si» condicional en Romanos 8, significa «en vista de que»; sin embargo, en la mayoría de los casos, simplemente expresa una condición que debe cumplirse.

puede ser condenado, sin importar cómo viva. Al mismo tiempo, no debemos atrevernos a hacer que el pasaje diga menos de lo que dice. Es un maravilloso pasaje sobre la seguridad del cristiano. Es seguridad condicional; pero seguridad al fin.

En relación con la cuestión de la seguridad del cristiano, son por lo menos tres posiciones las que sostienen diferentes individuos.⁹ He llamado a la primera: «seguridad incondicional». Se trata de la popular doctrina de «la imposibilidad de la apostasía», la cual enseña que un hijo de Dios no puede caer. Douglas J. Moo señaló que «la seguridad sin responsabilidad engendra pasividad». Contó el caso del dirigente de una iglesia que estaba teniendo relaciones sexuales fuera de su matrimonio. El hombre no expresaba preocupación alguna por sus acciones; se consideraba «eternamente seguro en Cristo».¹⁰ En la Palabra de Dios no se enseña «la seguridad incondicional». La Palabra de Dios advierte de las caídas (1^{era} Corintios 10.12), nos dice cómo no caer (2^a Pedro 1.5–10), y nos explica qué hacer si alguien cae (Hechos 8.22–23).

He llamado «inseguridad condicional» a la segunda posición. A esta se le podría denominar la doctrina de «la probabilidad de la apostasía». Los que sostienen este punto de vista, están convencidos de que un hijo de Dios puede caer y es probable que caiga. No conozco a nadie que en realidad enseñe tal doctrina, pero he conocido miembros de la iglesia que aparentemente la creen. Parecen percibir a Dios como un policía celestial cuyo interés primordial es atraparlos en una infracción de la ley divina. Es poco lo que gozan de la vida cristiana. Se aferran desesperadamente a la esperanza de que podría ser, tan solo podría ser, que se les permita entrar al cielo.

A su propia manera, «la inseguridad condicional» es tan errónea como la «seguridad incondicional». Esta visión del cristianismo elimina el gozo de este estilo de vida y perjudica la obra hecha por el Señor. Puede incluso contribuir a que uno se pierda: Es posible que uno se llegue a desanimar tanto que renuncia a tratar de vivir como cristiano. Después que Moo dijo que «la seguridad sin responsabilidad engendra pasividad», él añadió: «... pero la responsabilidad sin seguridad lleva a la ansiedad».¹¹ Pablo escribió acerca de un hermano que había pecado

⁹ Para un extenso análisis de estas tres posiciones consulte David Roper, *Jesus Christ and Him Crucified (Jesucristo, y éste crucificado)* (Arvada, Colo.: Christian Communications, 1976), 89–96.

¹⁰ Douglas J. Moo, *Romans (Romanos)*, The NIV Application Commentary (Grand Rapids, Mich.: Zondervan Publishing House, 2000), 258.

¹¹ *Ibid.*

y estaba a punto de ser «consumido de demasiada tristeza» (2^a Corintios 2.7).

La tercera posición, la que creo que es escrituraria, yo la llamo: «seguridad condicional». Enseña «la posibilidad de la apostasía», pero dice que el hijo de Dios no cae, añadiendo el condicional «si». El cristiano está seguro si no «[anda] conforme a la carne, sino conforme al Espíritu» (Romanos 8.4), y «... si por el Espíritu [hace] morir las obras de la carne» (vers.^o 13b).

¿Cree usted que Dios está buscando una razón para condenarlo? Eche una mirada más adelante al versículo 31: «Si [en vista de que] Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros?». ¡Dios es «por» usted! ¡Él está de su lado! ¡Está predispuesto a su favor! Él no anda buscando la manera de condenarlo; al contrario, ¡ha provisto la manera de que no sea condenado!

¿Puede un cristiano rechazar el camino de Dios? Sí puede. Cuando alguien se hace cristiano, no significa que deja de tener libre albedrío. Si uno puede venir a Jesús y ser salvo, también puede alejarse de Él y perderse. No me imagino a nadie que deseara hacer tal cosa, pero no entiendo por qué muchas personas hacen lo que hacen. La gente comete actos estúpidos todos los días, incluyendo el rechazo de Aquel que los ama. No obstante, esto no tiene por qué ser así en su vida. Siempre y cuando su corazón esté puesto en Dios (vea el versículo 6), usted puede sentirse seguro. ¡Esta expresión de ánimo se escribió para beneficio suyo: «Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús» (vers.^o 1)!

Un beneficio tan esencial

¿En qué se basa Pablo para decir que «Ahora [...] ninguna condenación hay para los que están en Cristo»? Lea el versículo 2: «Porque [gar, que da la razón para algo] la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me¹² ha librado de la ley del pecado y de la muerte».

En el versículo 2, Pablo siguió haciendo uso de la palabra «ley» (*nomos*) en un sentido secundario, dando a entender «principio» o «tendencia establecida». El capítulo 7 termina con la idea de que, siempre y cuando se apoyara en sus propias fuerzas, el apóstol estaba destinado a servir a «la ley del pecado» (7.25b). El irresistible tirón hacia abajo,

¹² N. del T.: En la NASB, la versión que usa el autor, se lee el equivalente de «os» en lugar de «me». Según el autor, en muchos manuscritos antiguos se lee «me» en Romanos 8.2, tal como en la KJV, la NIV, la RSV [la Reina-Valera] y otras traducciones. Esto haría que el versículo se vinculara directamente con 7.14–25.

de la carne, lleva a la «muerte» espiritual (vea 7.6, 24; 8.13), pero Pablo dijo que él (y otros) han sido librados de esa «ley del pecado y de la muerte».¹³

¿Qué fue lo que libró a Pablo? Lo libró «la ley del Espíritu de vida». La expresión «el Espíritu de vida» es una referencia al Espíritu Santo: el Espíritu de Dios que produce vida.

- Al principio, el Espíritu Santo participó en hacer que llegara a existir la vida física (vea Génesis 1.1–2, 26; 2.7; AB).
- El Espíritu Santo inspiró «la palabra de vida» (Filipenses 2.16; vea 2ª Pedro 1.21).
- El Espíritu Santo fue una fuerza vital en el día de Pentecostés al llevar vida espiritual a la gente (vea Hechos 2.1–4, 33, 37–38, 41).
- El Espíritu Santo sigue siendo un factor clave en la nueva vida en Cristo del cristiano (vea Hechos 2.38; 5.32; Romanos 8.6).

De este modo se nos presenta el Espíritu Santo, quien cumple una destacada función en Romanos 8.

¿Qué es «la ley [*nomos*] del Espíritu de vida» que nos libra? Algunos creen que *nomos* («ley») se usa aquí en un sentido primordial y que se refiere al evangelio (o el Nuevo Testamento) que fue revelado por el Espíritu.¹⁴ En este contexto, es probable que lo mejor sea seguir interpretando *nomos* en un sentido secundario. Por lo tanto, el pasaje dice, prácticamente, que el tirón hacia arriba del Espíritu nos libra del irresistible tirón hacia abajo de la carne.

Permítame ilustrar lo anterior. Todos conocemos la «ley de la gravedad», la fuerza universal que tira de nosotros hacia abajo, anclándonos a tierra, para que no salgamos disparados por el espacio. No obstante, también está la «ley de la aerodinámica», la cual tiene que ver con el aire que fluye bajo el ala del aeroplano y que produce un empujón hacia arriba cuando este es impulsado por sus motores. Yo no entiendo todo lo relacionado con esta ley, pero sí sé que por haberla aplicado, ha sido posible que la gente diseñe aeroplanos que se levanten de la tierra y se desplacen por el cielo. En un sentido, la

¹³ Algunos autores expresan «la ley del pecado y de la muerte» de este modo: «Si usted peca, ¡debe morir!». Varios eruditos que son dignos de confianza, creen que «la ley del pecado y de la muerte» es la ley de Moisés. Parece que lo mejor es considerarla como la «ley» que seguía activa en Pablo por el tiempo que se mantuviera bajo un sistema de ley y obras.

¹⁴ Stott, 218; Jim McGuiggan, *The Book of Romans (El libro de Romanos)*, Looking Into The Bible Series (Lubbock, Tex.: Montex Publishing Co.; 1982), 231. Esta interpretación se vincula a menudo con la identificación de «la ley del pecado y de la muerte» como la ley de Moisés.

ley de la aerodinámica ha librado a la humanidad de la ley de la gravedad.

A Elijah mi nieto de dos años le fascinan los aeroplanos. La casa en que vivimos está cerca de la ruta de arribo de aeroplanos a la Base de la Fuerza Aérea Tinker, en Midwest City, Oklahoma. Cuando el estado del tiempo lo permite, avanzada la tarde, Elijah y yo miramos los aeroplanos que llegan. Desde nuestra perspectiva, estos enormes aviones de la Fuerza Aérea parecen desplazarse tan lentamente que es difícil entender cómo se mantienen en el aire. Al mismo tiempo, me doy cuenta de que la ley de la aerodinámica está funcionando, permitiéndoles desafiar la ley de la gravedad.

En la última porción de Romanos 7, Pablo presentó el tirón hacia abajo de la carne como algo que él era incapaz de superar por sí mismo. En este pasaje nos asegura que el tirón hacia abajo de la carne puede ser compensado por el tirón hacia arriba del Espíritu, quien nos fue dado cuando fuimos bautizados (Hechos 2.38; 5.32).

¿Significa lo anterior que «la ley del pecado y de la muerte» deja de existir cuando somos «librados» por «la ley del Espíritu de vida»? Considere nuevamente la ilustración del aeroplano. ¿Deja de existir la ley de la gravedad cuando la ley de la aerodinámica libra al aeroplano de ella? Si el piloto apaga los motores, pronto descubre que ¡la ley de la gravedad todavía sigue vigente! Del mismo modo, ser librados de la ley del pecado y de la muerte, no significa que el tirón hacia abajo deja de existir. Antes, significa que, para el cristiano, ya no es un tirón irresistible. El pecado ya no tiene potestad para consumirnos en contra de nuestra voluntad. Con la ayuda del Espíritu de Dios, podemos «[hacer] morir las obras de la carne» (8.13; vea 8.26a).

LA DIVINA PROVISIÓN (8.3)

Lo anterior nos lleva a los versículos 3 y 4. Note la palabra «Ley» en esos versículos. En ambos casos, la NASB usa mayúscula inicial, indicando que se refiere a la ley de Moisés. Las aseveraciones de Pablo en este pasaje, se vinculan directamente con su análisis de la Ley que presenta en el capítulo 7. Los versículos 3 y 4 podrían considerarse como la conclusión del hilo de pensamiento iniciado en 7.14–25.

Lo que la Ley no podía hacer

El versículo 3 comienza diciendo: «Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne...» (vers.º 3a). La Ley no pudo librar a Pablo de la ley del pecado y de la muerte.¹⁵ ¿Por

¹⁵ Si la expresión «la ley del pecado y de la muerte»

qué? Porque era «débil por la carne». Entienda que Pablo no estaba diciendo que la Ley en sí era débil, pues había sido dada por Dios. Antes, era el material con el cual ella tenía que trabajar el que era débil. La humanidad carnal, esto es, la gente que depende de sus propios recursos humanos, no podía guardar la Ley a la perfección. Debido a esta debilidad, la Ley era incapaz de librar a la humanidad. Varias ilustraciones vienen a la mente:¹⁶

- Un experimentado entrenador que trata de convertir a un grupo de niños indiferentes y distraídos, en un equipo ganador en el juego de la pelota.
- Un talentoso músico que se ve ante la tarea de formar una banda de jóvenes que no tienen talento musical, ni interés en la música.
- Un maestro ebanista a quien se le pide fabricar un hermoso mueble a partir de trozos de madera podrida.

En estas ilustraciones, la falla no reside en el entrenador, ni el músico, ni el ebanista; antes, cada uno de ellos está tratando de trabajar con recursos defectuosos. Asimismo, la Ley estaba limitada por «la carne». ¿Significaba esto que había algo malo con la Ley? No. Dave Miller preguntó: «¿Acaso uno sale de la casa y le da un puntapié al carro porque no puede volar? Por supuesto que no. No fue diseñado para volar. La ley de Moisés jamás fue diseñada para quitar el pecado. Fue diseñada para revelarlo, no para quitarlo».¹⁷

Lo que Dios podía hacer (e hizo)

Lo que la Ley no podía hacer, Dios sí podía. La Ley no podía librar a la gente por causa de la carne; Dios libró a la gente usando la carne. «Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne» (vers.º 3). Dios «ganó la victoria sobre el pecado en el mismo ámbito donde parecía reinar sin freno: en la “carne”».¹⁸

Algunas doctrinas neotestamentarias básicas están implícitas en el versículo 3. Por ejemplo, hay una referencia a la encarnación de Cristo: Dios envió

«a su Hijo¹⁹ en semejanza de carne» (vers.º 3b). La palabra que se traduce por «semejanza» (*homoíoma*) proviene de la palabra para «igual» o «mismo» (*homo*). En algunas versiones se lee «carne pecaminosa»; sin embargo, en el texto griego se lee literalmente: «carne de pecado». Bajo la guía del Espíritu, cada uno de estos términos fue elegido con cuidado. Bruce escribió:

La expresión «en semejanza de carne» en sí sería docética;²⁰ es de la esencia del evangelio que el Hijo de Dios vino «en carne» y no simplemente «en semejanza de carne». Pablo podría haber dicho sencillamente «en carne», pero deseaba recalcar que la carne humana se encontraba en un ámbito en el cual el pecado tenía asidero y usurpaba el dominio hasta que la gracia de Dios vino. De allí que no diga simplemente «carne» sino «carne de pecado» o «carne pecaminosa». Pero decir que el Hijo de Dios vino «en carne pecaminosa» podría dar a entender que en él hubo pecado, mientras que (como Pablo lo expresa en otro pasaje) él «no conoció pecado» (2ª Corintios 5.21). De allí que [a Cristo] se le describa como alguien enviado «en semejanza de carne pecaminosa».²¹

Si se nos hubiera dado la oportunidad de examinar la carne de Jesús, la hubiéramos encontrado exactamente igual a la carne en la cual usted y yo habitamos,²² esto es, la carne que adolece de ese tirón hacia abajo. A diferencia de nosotros (¡gracias a Dios!), ¡Jesús no sucumbió a ese tirón hacia abajo!

No fue que Dios sencillamente envió a Su Hijo al mundo; sino que lo envió «a causa del pecado» (vers.º 3c). En otras versiones se lee «como ofrenda por el pecado». La expresión «como ofrenda» se encuentra en cursivas en la NASB, indicando que las palabras fueron añadidas por los traductores. En el texto original se lee sencillamente *peri* («respecto») *hamartia* («pecado»). Sin embargo, esa terminología se usaba en el Antiguo Testamento Griego (la Septuaginta) para hacer referencia a las ofrendas por el pecado (vea Salmos 40.6).

La frase «ofrenda por el pecado» hace recordar a los animales que se sacrificaban como ofrendas por el pecado en tiempos del Antiguo Testamento. «La muerte de animales sacrificados simbolizaba la seriedad del pecado, incluso cuando indicaba la disposición de Dios a poner el castigo por infrin-

era la ley de Moisés, entonces Pablo estaría diciendo que la ley de Moisés no pudo librarlo de la ley de Moisés, lo cual parece poco probable.

¹⁶ Se presentan algunas ilustraciones sugeridas. Use un ejemplo que entiendan bien sus oyentes.

¹⁷ Dave Miller, sermón presentado en el programa televisivo *Truth in Love*, Forth Worth, Texas, 2 de febrero de 2002.

¹⁸ Moo, 249.

¹⁹ «No fue a un lejano mensajero a quien Dios envió, sino al Hijo que tenía una sin par relación con él» (Morris, 302).

²⁰ «Docética» proviene del griego *dokeo* («parecer»). El docetismo era la creencia gnóstica errónea en el sentido de que Jesús no tenía un cuerpo humano propiamente dicho, sino que parecía ser de carne.

²¹ Bruce, 152.

²² McGuiggan, 233.

gir su ley, sobre otro [...] Lo que Dios simbolizaba con un inocente animal, él realizó con la inocente sangre de su Hijo». ²³ «... la sangre de los toros y de los machos cabríos no [podía] quitar los pecados» (Hebreos 10.4); pero lo que la sangre de animales no podía hacer, lo logró el sacrificio que Cristo hizo de una vez para siempre (Hebreos 10.10).

Considere el resultado: Dios «condenó al pecado en la carne» (Romanos 8.3d). Charles Spurgeon se gozó, diciendo: «¡Dios encontró la manera de condenar al pecado, sin condenarme a mí!». ²⁴ Pablo dijo que Dios condenó al pecado «en la carne»; sin embargo, hay cierta duda en cuanto al significado de la expresión «la carne», si se refiere a la carne de Jesús o a la nuestra. Si dio a entender nuestra carne, entonces estaba mostrando que la habilidad de Jesús para resistir el tirón hacia abajo de la carne, nos condena al resto de nosotros porque hemos sucumbido a ese tirón. Lo más probable es que «la carne» se refiera a la carne de Jesús. Si así es, es probable que la palabra se refiera a la condenación (el juicio) por el pecado que recayó sobre Jesús cuando su cuerpo de carne colgó en la cruz (1^{era} Corintios 15.3; 2^a Corintios 5.21). Que Cristo se hiciera carne era parte indispensable del plan de Dios para nuestra redención. Para darse «en rescate» por la humanidad (1^{era} Timoteo 2.6), Cristo tuvo que hacerse humano. Para condenar el pecado en la carne, Jesús tuvo que hacerse carne.

Esta es la «divina provisión» de Dios. ¡Qué maravilloso es que Dios «no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros» (Romanos 8.32)!

EL PROPÓSITO DIVINO (8.4)

El propósito divino: ¿Cuál es?

El propósito de esta extraordinaria provisión fue ciertamente salvarnos del pecado, pero fue más que eso. El mensaje de Pablo relacionado con esa provisión debería impactar nuestras vidas. Tenga presente que hemos estado analizando la santificación, esto es, la necesidad de vivir de cierto modo después de haber sido justificados. En el versículo 4, Pablo reveló una razón básica por la que Dios envió a Su Hijo: «... para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu». La palabra

²³ Bryan Chapell, *In the Grip of Grace (Asidos por la gracia)* (Grand Rapids, Mich.: Baker Book House, 1992), 23.

²⁴ Charles Spurgeon, *Spurgeon's Commentary on Great Chapters of the Bible (Comentario de Spurgeon de grandes capítulos de la Biblia)*, comp. Tom Carter (Grand Rapids, Mich.: Kregel Publications, 1998), 258.

«justicia» se traduce de *dikaioma*, una de las palabras *dikai* (de la familia «justicia») que abundan en Romanos. El significado básico de *dikaioma* es «una concreta expresión de justicia». ²⁵

Cuando Pablo habló de «la justicia de la ley» cumpliéndose «en nosotros», ¿qué dio a entender? Él no tenía en mente que obedeciéramos todos los mandamientos de la ley de Moisés; anteriormente había dicho que hemos muerto a esa Ley y que, por lo tanto, somos libres de ella (vea 7.4, 6). Posiblemente, se estaba refiriendo al hecho de que, cuando creemos, Dios nos trata como si la justicia de la ley se ha cumplido en nosotros. No obstante, es probable que Pablo tuviera otra cosa en mente.

Note dos verdades acerca del texto. En primer lugar, la palabra «justicia» está en singular, no en plural. (En algunas traducciones se usa la expresión «requisitos» en plural; sin embargo, la palabra griega es singular, como lo indica la NASB.) En segundo lugar, Pablo no habló de que la justicia fuera cumplida por nosotros, sino «en» (*ev*) nosotros. Lo más probable es que Pablo estaba diciendo que la provisión llena de gracia, de Dios, hace posible el cumplimiento del propósito para el cual la Ley fue dada en primer lugar. ²⁶ J. D. Thomas propuso que Pablo tenía presente «el propósito o la meta hacia la cual llevaba la ley de Moisés, pero que era un propósito o meta que jamás pudo alcanzarse bajo ese tipo de programa por sí solo». ²⁷

¿Qué era «la justicia de la ley»? ¿Qué propósito debía cumplir? Si usamos el lenguaje de la santificación, podríamos decir que había de hacer «santas» a las personas (vea Levítico 11.44–45). Al usar la terminología de Pablo en Romanos 8, podríamos decir que había de «agradar a Dios» (Romanos 8.8) al andar (vivir) como dictaba Su Espíritu (vers.º 4).

El propósito divino: Cómo cumplirlo

¿Cómo puede cumplirse «la justicia de la ley»? Pablo dijo que puede cumplirse en nosotros, los «que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu» (vers.º 4a, b). «Andar» se refiere a la forma como uno vive (vea 6.4). Un término que expresa

²⁵ W. E. Vine, Merrill F. Unger y William White, Jr., *Vine's Complete Expository Dictionary of Old and New Testament Words (Diccionario expositivo completo de palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento de Vine)* (Nashville: Thomas Nelson Publishers, 1985), 339.

²⁶ Otra posible interpretación es que el versículo se refiere a que la muerte de Cristo cumplió el antiguo pacto (el Antiguo Testamento) de modo que este pudiera ser quitado. No obstante, a la luz de Romanos 8.4, la interpretación que se da arriba parece tener mejor correspondencia.

²⁷ J. D. Thomas, *Romans (Romanos)*, The Living Word series (Austin, Tex.: Sweet Publishing Co., 1965), 56.

la misma idea en algunas partes del mundo es «estilo de vida». En 7.14–25, Pablo no quería «andar conforme a la carne», pero lo hacía. No obstante, tal situación había cambiado: Ahora podía andar «conforme al Espíritu» (vers.º 4c).

Por todo el capítulo 8, se observa la usual incertidumbre en cuanto a la inicial de la palabra «espíritu», si debe llevar mayúscula o no. ¿Cuando se refiere al Espíritu Santo (con mayúscula inicial), y cuándo se refiere al espíritu humano (con minúscula inicial)? Los traductores y comentaristas difieren en el uso de la mayúscula y de la minúscula inicial en el capítulo. En el versículo 4, podría usarse minúscula inicial en la palabra «espíritu». En tal caso, el versículo se estaría refiriendo a vivir en un nivel espiritual en lugar de un nivel carnal. A la luz del énfasis del capítulo sobre la obra del Espíritu Santo, es probable que lo mejor sea usar mayúscula inicial aquí, como lo usa la NASB.

Andar «conforme al Espíritu [Santo]» se refiere a hacer lo que el Espíritu Santo desea que hagamos. Algunos afirman que «hablan conforme al Espíritu»; sin embargo, el reto de Pablo es «andar conforme al Espíritu». En una lección posterior, analizaremos cómo son «guiados [los cristianos] por el Espíritu» hoy (vers.º 14). Por el momento, sencillamente notemos que el único modo objetivo de saber lo que el Espíritu desea que hagamos es leer y estudiar el Libro que Él inspiró (la Biblia).

A medida que avancemos en nuestro estudio de Romanos 8, veremos que Pablo recalcó un propósito práctico para la provisión de Dios. Dios espera que actuemos de cierto modo; hemos de vivir una vida en la que «andemos conforme al Espíritu». Bajo el sistema de ley y obras, tal cosa no era posible (7.14–25); pero bajo el sistema de gracia y fe, sí lo es. Con la ayuda del Espíritu de Dios, podemos vivir vidas santificadas. Pablo insistía, en efecto, que sí podemos y debemos hacerlo (vea 8.12–13).

CONCLUSIÓN

¿Le gustaría dejar su pasado atrás? ¿Le gustaría ser perdonado de todos sus pecados? Estas oportunidades y más están implícitas en la promesa con la cual comienza Romanos 8: «Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús» (vers.º 1).

¿Qué hemos aprendido hasta el momento en nuestro estudio de Romanos 8? Bajo la Ley y dependiendo únicamente de sus propias fuerzas, Pablo era impotente ante el tirón hacia abajo de la carne; pero Dios envió a Jesús en la carne para llevar el castigo por

el pecado. Por la fe en Jesús, somos «bautizados en Cristo» (6.3), donde «[ahora] ninguna condenación hay» (8.1). Cuando somos bautizados, Dios nos da Su propio Espíritu (Hechos 2.38; 5.32). Por el Espíritu, podemos resistir el tirón hacia abajo de la carne. ¿Es algo que sucede automáticamente? No, no sucede automáticamente; sino que debemos consagrarnos a andar (vivir) conforme al Espíritu, no conforme a la carne.

¡Qué magnífica es la promesa del Señor en el sentido de que «ninguna condenación hay»! El cumplimiento de esta promesa es únicamente para los que están «en Cristo» y que «andan [...] conforme al Espíritu». Al poner punto final, tengo dos preguntas para usted. ¿Ha sido bautizado usted en Cristo? Si ya lo ha sido, ¿está ahora andando (viviendo) como el Espíritu desea que ande? Si no puede responder afirmativamente a las dos preguntas anteriores, le insto a que cuide de sus necesidades espirituales, ¡para que las bendiciones y promesas de Romanos 8 puedan ser suyas hoy! ■

NOTAS PARA PREDICADORES Y MAESTROS

Esta lección abarca solamente los primeros cuatro versículos de Romanos 8. Si usted desea abarcar más del texto en la lección, podría incluir también los versículos 5 al 8. Los principales encabezados de la lección podrían ser «Certeza que no merecemos» (vers.ºs 1–4) y «Alternativas que no podemos evitar» (vers.ºs 5–8).

Puede que prefiera estudiar Romanos 8 como un todo. Coy Roper tituló un sermón sobre la totalidad del capítulo con la frase «Más que vencedores».²⁸ Jay Lockhart propuso el título «Las bendiciones de estar en Cristo».²⁹ Si usa el enfoque de Lockhart en una clase, es recomendable que invite a los participantes a hacer una lista de las bendiciones que encuentren en el capítulo.³⁰ Otro posible título para una lección sobre Romanos 8 es «Vida en una nueva dimensión».³¹

²⁸ Coy Roper, “More Than Conquerors” («Más que vencedores»), *Truth for Today (La Verdad para Hoy)* (Agosto de 1988): 11–14.

²⁹ Jay Lockhart, “In Christ: No Condemnation” («En Cristo: Ninguna condenación»), *Truth for Today (La Verdad para Hoy)* (Octubre de 1986): 26.

³⁰ Una lista se da en Jimmy Allen, *Survey of Romans (Reseña de Romanos)*, 4ª ed. rev. (Searcy, Ark.: Por el autor, 1973), 75.

³¹ Jim Hylton, *Just Dying to Live (Simplemente morir para vivir)* (Kalamazoo, Mich.: Master’s Press, 1976), 93.